

CONVOCATORIA PLENO PROVINCIAL

En uso de las atribuciones conferidas en los artículos 46.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 12 del Reglamento Orgánico Provincial, convoco Pleno ordinario para el día 27 de abril, a las 10:00 horas, en el salón de sesiones de la sede de la Diputación Provincial, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación de las actas correspondientes a las sesiones de 30 de marzo y 6 de abril de 2017.

DELEGACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, ECONOMÍA Y PATRIMONIO

2º.- Expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos nº 3/2017.

3º.- Expediente de modificación de créditos nº 6/2017.

4º.- Rectificación errores publicación Presupuesto 2017.

DELEGACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

5º.- Aprobación provisional del Plan de Inversiones en Caminos Vecinales de la Red Viaria Local 2016.

6º.- Desestimación de la solicitud de la ELA de Picena de modificación del destino de la obra 2016/2/PPOYS-136.

7º.- Desestimación de la solicitud del Ayuntamiento de Villanueva Mesía de modificación del destino de las obras 2016/2/PPOYS-173-1 y 2016/2/PPOYS-173-2.

8º.- Declaración del desistimiento de la solicitud del Ayuntamiento de Albondón de modificación del destino de la obra 2016/2/PPOYS-4.

9º.- Acuerdo de inicio de expediente de revisión de oficio por nulidad de pleno derecho de la Resolución de 19 de abril de 2010 de autorización de construcción de rotonda en la Carretera Provincial GR-3400.

10º.- Aprobación del ajuste de denominación de la obra 2014/2/PPOYS-27 de Benalúa.

11º.- Aprobación de la modificación del destino de la obra 2016/2/PPOYS-168 de Vélez Benaudalla.

DELEGACIÓN DE DEPORTES Y ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA

12º.- Aceptación de la Encomienda de Gestión de Certificados de Administración Pública de varios Municipios

DELEGACIÓN DE EMPLEO Y DESARROLLO SOSTENIBLE

13º.- Acuerdo de colaboración y Constitución del Grupo operativo AGROFORAN.

14º.- Acuerdo de colaboración y Constitución del Grupo operativo GO SETAGO.

15º.- Modificación del Reglamento de uso de la marca "Sabor Granada".

DELEGACIÓN DE TURISMO

16º.- Aprobación inicial del Reglamento de uso de las Salas de Exposiciones y Sala Francisco Ayala del Edificio de Niñas Nobles.

CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

17º.- Moción del Grupo Político PSOE: "Por la armonización real del Impuesto de Sucesiones y Donaciones a escala nacional".

18º.- Moción del Grupo Político PSOE: "Solicitud de autorización al Gobierno de España para reinvertir superávit presupuestario de 2016".

19º.- Moción del Grupo Político Ciudadanos: "Intervención para la lucha contra las plagas que están afectando a la Sierra de Baza y a la Sierra de Gor".

20º.- Moción del Grupo Político Ciudadanos: "Gestionar el derecho de superficie de Visogsa junto a la sede de la Diputación Provincial".

21º.- Moción del Grupo Político Izquierda Unida para la Gente: "Para dotar de transparencia al proceso seguido por la Comisión de Investigación".

22º.- Moción del Grupo Político Izquierda Unida para la Gente: "Coordinación entre Ayuntamientos y Diputación Provincial".

23º.- Moción del Grupo Político Izquierda Unida para la Gente: "En defensa de la educación infantil en Andalucía".

24º.- Moción del Grupo Popular: "Por el acondicionamiento de la A-336 (Pinos Puente-Tocón).

25º.- Dar cuenta de Resoluciones de Presidencia y Diputados/as (731-1100).

26º.- Dar cuenta de Sentencias o Resoluciones Judiciales:

SENTENCIA dictada el día 12 de diciembre de 2016 por el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 3 de Santa Fe recaída en el Procedimiento por Delito Leve nº 115/16 seguido como consecuencia de denuncia presentada por M. E. G. M., Educadora de los Servicios Sociales Comunitarios de Santa Fe a la que se le presta asistencia letrada por esta Abogacía Provincial, contra D. A. A. R., al que se le acusa de cometer un delito leve de amenazas a dicha trabajadora en el ejercicio de su cargo. FAVORABLE.

SENTENCIA Nº 352 dictada el día 30 de diciembre de 2016 por el Juzgado de Instrucción nº 9 de Granada recaída en el Procedimiento por Delito Leve nº 357/16 seguido como consecuencia de denuncia presentada por F. G. F. siendo parte perjudicada la Diputación de Granada y que interviene como acusación particular, y siendo denunciado A. C. C., al que se le acusa de cometer dos delitos leves de vejaciones injustas del art. 173.4 del Código Penal, por hechos acaecidos los días 21 de julio y 3 de agosto de 2016 en las dependencias del Centro Psicopedagógico Reina Sofía sobre maltratos a usuarios de dicho centro por parte del denunciado que en esos momentos era trabajador de la Diputación de Granada. FAVORABLE.

27º.- Iniciativas de los Grupos Políticos Provinciales: Ruegos, Preguntas e Interpelaciones:

Para su contestación escrita:

- a) Pregunta de D^a Carmen Lidia Reyes Ruiz, del Grupo Popular, solicitando relación de gastos e ingresos del Servicio de Tratamiento de Residuos del año 2016 por municipio, y saldos pendientes de pago.
- b) Pregunta de D^a Rosa María Fuentes Pérez, del Grupo Popular, relativa a cuáles son las actuaciones realizadas para la recuperación de la Fundación José Saramago por esta Corporación.

- c) Pregunta de D. Antonio Laborda Soriano, del Grupo Popular, relativa a qué situación administrativa y económica se encuentra el contrato de la Asoc. De Parados de Albolote con esta Diputación.
- d) Pregunta de D. Jesús Rafael Lorente Fernández, del Grupo Popular, relativa a si estará finalizada la adecuación de la piscina de los Centros Sociales de Armilla para su utilización por los usuarios del Centro Psicopedagógico Reina Sofía, este verano.
- e) Pregunta de D^a Marta Nievas Ballesteros, del Grupo Popular, relativa a cuántos meses van a estar contratados los técnicos/as de inclusión social del Programa extraordinario de Apoyo Económico a Municipios, y hasta cuándo tiene prevista la continuidad del programa.
- f) Pregunta de D^a Luisa M^a García Chamorro, del Grupo Popular, solicitando copia de los últimos acuerdos alcanzados con los Sindicatos por esta Corporación.

Para su contestación verbal:

- a) Pregunta de D^a María del Carmen Capilla Tejero, del Grupo Coalición de Izquierda Unida para la Gente, relativa a cuál es el motivo por el que el Servicio Provincial Tributario no ha procedido a iniciar los trámites de devolución de los recibos cobrados indebidamente, y si de no iniciar el procedimiento de devolución seguirían prescribiendo los expedientes.
- b) Pregunta de D. Juan Francisco Arenas de Soria, del Grupo de Coalición de Izquierda Unida para la Gente, relativa a cómo va el trabajo en relación a la Concertación para el Bienio 2018-2019, y cuál es el mecanismo para que los grupos políticos con representación en la Diputación podamos realizar aportaciones concretas al mismo.
- c) Pregunta de Juan Francisco Arenas de Soria, del Grupo de Coalición de Izquierda Unida para la Gente, relativa a cuáles son los avances producidos desde el anterior pleno en relación a las medidas de intervención tras el derrumbe en el barrio de la Alcazaba de Zújar.
- d) Pregunta de D^a María del Carmen Capilla Tejero, del Grupo Coalición de Izquierda Unida para la Gente, relativa a si en el verano de 2017 los mayores de la provincia de Granada podrán disfrutar de unos días de ocio en las instalaciones del complejo Turismo Tropical.
- e) Pregunta de D. José Antonio Robles Rodríguez, del Grupo Popular, relativa a qué datos maneja el Sr. Presidente para asegurar que el déficit acumulado de Visogsa asciende a 11,5 millones de euros, según la información aparecida en prensa.
- f) Pregunta de D. Antonio Ayllón Moreno, del Grupo Popular, relativa a qué medidas va a tomar el Equipo de Gobierno para corregir la situación de la Bolsa de Trabajo para la categoría de Técnico Superior de Servicios Culturales.
- g) Pregunta de D^a Inmaculada Hernández Rodríguez, del Grupo Popular, relativa a qué motivos llevan al Sr. Presidente de esta Diputación a no atender las solicitudes de información que formula este Grupo.
- h) Pregunta de D^a Soledad Martínez Román, del Grupo Popular, relativa a cuándo se va a acometer la mejora en el abastecimiento de agua en Venta Quemada, aún pendiente con el Ayuntamiento de Cúllar.
- i) Pregunta de D^a M^a Merinda Sádaba Terribas, del Grupo Popular, relativa a cuáles son las razones para no atender al Ayuntamiento de Huétor Vega en materia urbanística, en informe solicitado, y que el propio Presidente personalmente se comprometió a la realización del mismo por esta Diputación.

28º.- Asuntos de urgencia.

Granada 21 de abril de 2017

EL PRESIDENTE

